

CN-232, P.K. 437,8.

c) Finalidad de la instalación: Estación de Servicio

d) Características principales: Línea subterránea de baja tensión, con una longitud de 150 metros y cable aislado de 3,5x70 mm2.

e) Presupuesto: 1.000.000 Pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.760.

Logroño, 2 de marzo de 1.994.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*  
IV.B.129

A los efectos revenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea subterránea y centro de transformación, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: IBERDROLA, S.A., con NIF A-48010615 y domicilio en Logroño, Polígono San Lázaro.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: AGONCILLO, Términos "La Cana" y "Pieza La Villa".

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Línea subterránea a 13/20 KV, con cable DHV 12/20 KV 1x95 mm2. Tendrá una longitud de 90 metros con origen en el apoyo nº 355 (a colocar) y final en el centro de transformación "Camino del Ferrocarril, 13", interior con transformador de 250 KVA.

e) Presupuesto: 5.693.794 Pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.764.

Logroño, 2 de marzo de 1.994.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*  
IV.B.130

A los efectos revenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea aérea y centro de transformación, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A., con NIF A-28015865 y domicilio en Logroño, Calle San Millán, 5.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: VILLOSLADA DE CAMEROS, Paraje "Montes Madres".

c) Finalidad de la instalación: Repetidor telefónico

d) Características principales: Línea aérea a 20 KV, con cable al-ac de 54,6 mm2. Tendrá una longitud de 30 metros con origen en el apoyo nº 131 de la línea "Panzares-Villoslada" y final en el centro de transformación intemperie con transformador de 50 KVA.

e) Presupuesto: 1.177.000 Pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.767.

Logroño, 2 de marzo de 1.994.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*  
IV.B. 131

A los efectos revenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea subterránea y centro de transformación, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: IBERDROLA, S.A., con NIF A-48010615 y domicilio en Logroño, Polígono San Lázaro.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: HARO, calle Donantes de Sangre.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Línea subterránea a 13/20 KV, con cable DHV 12/20 KV 1x95 mm2. Tendrá una longitud de 170 metros con origen en el C.T. "Juan Carlos I" y final en el C.T. "Donantes de Sangre, 6", interior con transformador de 250 KVA.

e) Presupuesto: 5.586.639 Pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente

a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.769.

Logroño, 2 de marzo de 1.994.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*  
IV.B.132

A los efectos revenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea aérea y centro de transformación, cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: JOSE ANTONIO MORENO QUIÑONES, con DNI 16.438.988-Z y domicilio en Arnedo, calle República Argentina, 4.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: ARNEDO, Paraje "Planarresano".

c) Finalidad de la instalación: Instalaciones Agrícolas

d) Características principales: Línea aérea a 13,2 KV, con cable al-ac de 54,6 mm2. Tendrá una longitud de 17 metros con origen en el apoyo nº 23 "Grávalos" y final en el centro de transformación intemperie con transformador de 25 KVA.

e) Presupuesto: 1.289.492 Pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-21.777.

Logroño, 2 de marzo de 1.994.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y de declaración de su utilidad pública*  
IV.B.133

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de variante de línea cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: IBERDROLA, S.A., con domicilio en LOGROÑO, Polígono San Lázaro y NIF A-48010615.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: LOGROÑO, Polígono La Portalada.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Variante de la línea a 13/20 KV al C.I. "Vda. de Solano", consistente en variar la derivación de la línea que arrancará del apoyo nº 87 de la línea "Varea-Cantabria", empleándose conductor al-ac de 54,6 mm2 con una longitud de 38 metros.

e) Presupuesto: 2.037.354 Pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio, haciendo referencia al expediente AT-16.294.

Logroño, 3 de marzo de 1.994.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica y de declaración de su utilidad pública*  
IV.B.134

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de variante de línea y centro de transformación cuyas características especiales se señalan a continuación:

a) Peticionario: IBERDROLA, S.A., con domicilio en LOGROÑO, Polígono San Lázaro y NIF A-48010615.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: LOGROÑO, Polígono La Portalada.

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Línea aérea a 13/20 KV, con cable al-ac de 54,6 mm2. Tendrá una longitud de 12 metros con origen en el apoyo nº 7 de la línea "Oyón" y final en el C.T. "La Cadena", intemperie con transformador de 160 KVA.

e) Presupuesto: 1.190.704 Pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Villamediana, 17 1ª Planta, y formularse al mismo las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio, haciendo referencia al expediente AT-18.603.

Logroño, 3 de marzo de 1.994.— El Director General de Industria, Vicente Ruiz Simarro.